



CONSTANCIA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO CONTRACTUAL



La presente constancia de cierre, se realiza en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015:

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Contrato N°:	1045-2024
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONTRIBUIR EN EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.
Contratista:	YENNIFER LISSETH CANO GALLO
Plazo Inicial del Contrato:	CINCO (5) MESES
Prorroga N°	N.A
Valor Inicial del Contrato:	\$16.000.000
Adición N°	N.A
Modificación N°	N.A
Supervisor del Contrato:	SERGIO ALEXANDER MADRIGAL BEDOYA
Fecha de Suscripción:	12 julio 2024
Fecha de Inicio:	15 julio 2024
Modificaciones Contractuales:	N.A
Fecha de Terminación:	14 diciembre 2024
Plazo Final del Contrato:	CINCO (5) MESES
Valor Final del Contrato:	\$16.000.000
Fecha de la Liquidación del Contrato, para los casos obligatorios	N.A

CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS

Fecha de Expedición de la Póliza:	N.A
Póliza N°:	N.A
Compañía Aseguradora:	N.A
Clase de Garantía	
Calidad del servicio:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO _ Cuales:
Estabilidad y Calidad de la obra:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO _ Cuales:



**CONSTANCIA DE CIERRE DEL
EXPEDIENTE DEL PROCESO
CONTRACTUAL**



Cumplimiento del Contrato:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO _ Cuales:
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO _ Cuales:
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO _ Cuales:
Responsabilidad Civil Extracontractual:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO _ Cuales:
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO _ Cuales:

TERMINACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS, O LAS CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES:

En caso de que aplique, favor indicar si ya vencieron los términos: Si ____ No ____

CONSTANCIAS:

1. Se deja constancia que las pólizas antes mencionadas se encuentran vencidas y que en el momento no cursa ninguna reclamación por los riesgos amparados en la póliza Nro. N.A
2. En consecuencia, la constancia se publica en la plataforma SECOP II para que se cierre el expediente contractual correspondiente.

Se expide en el Municipio de Bello, a los 15 días del mes de enero 2025

SERGIO A. MADRIGAL BEDOYA
C.C. N° 71.782.357

JUAN DAVID CASAS
C.C. N° 71.224.164